

## V. OTROS ANUNCIOS

### 146 CENTRO PSICOPEDAGÓGICO VALLE, S. COOP. MAD.

La Asamblea General universal de socias de “Centro Psicopedagógico Valle, Sociedad Cooperativa Madrileña”, en liquidación, con CIF número F-83399386, celebrada el día 31 de marzo de 2018, acordó por unanimidad de todas las socias la disolución y liquidación simultáneas de la cooperativa, nombrándose como liquidadoras a doña Olga Moraga Amaya, a doña Cristina Raspeño Montoro y a doña Francisca García Ávila, y aprobar también por unanimidad el siguiente balance final de liquidación, así como la siguiente distribución del haber social:

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE  
“CENTRO PSICOPEDAGÓGICO VALLE, S.COOP.MAD.”**

ACTIVO

CONCEPTO	EUROS
Tesorería	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>

PASIVO

CONCEPTO	EUROS
Resultados ejercicios anteriores	-1.806,00
Capital social cooperativo	1.806,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>

Distribución del haber social:

- Se aprueba por unanimidad la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con las aportaciones al capital social.

Madrid, a 31 de marzo de 2018.—Las liquidadoras, Olga Moraga Amaya, Ana María García Barbeito y María de la Cruz García Bestregui.

(02/14.960/18)

